



RESOLUCIÓN

Servicio: ECSE

Referencia: SUB/Cma

Expte: **concesión ayudas libros texto**

p. ordinario, curso 2020/2021

HECHOS

Primero. La Resolución de 5 de octubre, del Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convocan las ayudas a la adquisición de libros de texto, durante el curso 2020/2021.

Segundo. Las solicitudes presentadas por los interesados, en el plazo ordinario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden EDU/39/2018, de 20 de junio, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, al amparo de la convocatoria de referencia.

Tercero. Los requerimientos a los interesados para que subsanen, en su caso, las solicitudes presentadas o que aporten los documentos necesarios a adjuntar a las mismas.

Cuarto. La propuesta provisional de resolución de fecha 3 de diciembre de 2020, del Servicio de Enseñanza Concertada, publicada en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja y trasladada a los centros escolares para su publicación en sus respectivos tabloneros.

Quinto. Se presentan por parte de los interesados escritos de alegaciones frente a la propuesta provisional de concesión y reconocimiento de la obligación del pago.

Sexto. La propuesta definitiva del Servicio de Enseñanza Concertada, de fecha 23 de diciembre de 2020.

Séptimo. El Informe de fiscalización de la Intervención Delegada de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, de fecha 13 de enero de 2021.

Octavo. La existencia de crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 2020.08.04.3221.482.03, 2020.08.04.3222.482.03 y 2020.08.04.3223.482.03



**Gobierno
de La Rioja**

A los anteriores hechos le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. **Ley 38/2003, de 17 de noviembre**, General de Subvenciones (BOE del 18).
2. **Decreto 14/2006, de 16 de febrero**, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR nº 25, de 21 de febrero de 2006).
3. **Ley 1/2020, de 30 de enero**, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2020 (BOR nº 12, de 31 de enero).
4. **Ley 39/2015, de 1 de octubre**, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2).
5. **Ley 4/2005, de 1 de junio**, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR nº 76, de 7 de junio de 2005).
6. **Orden APH/23/2018, de 27 de marzo**, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se aprueban las líneas de subvenciones de concesión directa en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR nº 39, de 4 de abril de 2018).
7. **Orden EDU/39/2018, de 20 de junio**, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el programa de gratuidad de libros de texto y las ayudas a la adquisición de libros de texto, en centros sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de carácter obligatorio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR nº 73, de 22 de junio de 2018).
8. **Decreto 47/2020, de 3 de septiembre** (BOR nº 116, de 4 de septiembre de 2020), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,



**Gobierno
de La Rioja**

RESUELVE

Primero. Inadmitir las solicitudes de ayudas a la adquisición de libros de texto, presentadas por los interesados fuera del plazo establecido en la resolución de convocatoria y que figuran en el anexo denominado "**Listado ayudas Inadmitidas**".

Segundo. Desistir en su petición las solicitudes que no han sido subsanadas en plazo, una vez procedido al requerimiento para ello, además de las solicitudes cuyos interesados han presentado escrito de desistimiento, todas ellas figuran en el anexo denominado "**Listado ayudas desistidas**".

Tercero. Aprobar la justificación presentada por los interesados y conceder las ayudas a los alumnos de los correspondientes centros que figuran en el anexo denominado "**Listado ayudas concedidas**" y por las cuantías que se relacionan en el anexo económico "Ayudas a la adquisición de libros de texto, curso 2020/2021, periodo ordinario".

Cuarto. Denegar las ayudas a los alumnos de los correspondientes centros que figuran en el anexo denominado "**Listado ayudas denegadas**" y por las causas establecidas en el mismo.

Quinto. Disponer crédito y reconocer la obligación del pago, para los centros y por los importes que se detallan en el anexo económico adjunto. Dichas cantidades se imputarán con cargo a las partidas presupuestarias recogidas en el cuadro siguiente:

Partida Presupuestaria	Concepto	Importe Doc. "DO"
2020.08.04.3221.482.03	Ayudas a la adquisición de libros de texto	457.708,25
2020.08.04.3222.482.03	Ayudas a la adquisición de libros de texto	610.402,93
TOTAL GENERAL		1.068.111,18



**Gobierno
de La Rioja**

Sexto. Autorizar la expedición de la documentación contable necesaria.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. Contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Logroño, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Centro: C.E.I.P. Duquesa de la Victoria - 26002850 (Logroño)

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS. 2020 / 2021
Listado definitivo. Ayudas concedidas

Ayudas libros texto p. ord: 08/10/2020 al 22/10/2020

Curso: 1º de Educ. Primaria

Alumno	NIF/NIE	Tipo	Importe máximo	Importe concedido	Resolución provisional	Alegaciones
1 Akdi, Sara	****5028	E. Primaria_Tipo 1	175	48,7	Concedida	No presenta
2 Álvaro García, Erik	****0503	E. Primaria_Tipo 1	175	36	Concedida	No presenta
3 Andechaga López, Joel Yannick	****6018	E. Primaria_Tipo 3	175	175	Concedida	No presenta
4 Carasa Arriero, Gael	****0357	E. Primaria_Tipo 1	175	36,36	Concedida	No presenta
5 Conde Monreal, Jorge	****5073	E. Primaria_Tipo 1	175	39,72	Concedida	No presenta
6 Dorado Alcolea, Iván	****4388	E. Primaria_Tipo 1	175	37,37	Concedida	No presenta
7 Durán Martínez, Aday	****2089	E. Primaria_Tipo 1	175	39,72	Concedida	No presenta
8 El Abrak Serrouk, Sabrina	****7438	E. Primaria_Tipo 1	175	36	Concedida	No presenta
9 Fernández Del Río, Eric	****5212	E. Primaria_Tipo 1	175	44,14	Concedida	No presenta
10 Gabarri Echevarría, Sheila	****0388	E. Primaria_Tipo 1	175	45,5	Concedida	No presenta
11 Martín Arroyta, Adrián	****5131	E. Primaria_Tipo 1	175	36	Concedida	No presenta
12 Martínez Mogollón, John	****9768	E. Primaria_Tipo 1	175	45,4	Concedida	No presenta
13 Pablos García, Rodrigo	****0167	E. Primaria_Tipo 1	175	39,72	Concedida	No presenta
14 Pietroforte García, Nico	****1896	E. Primaria_Tipo 2	100	40,83		No presenta
15 Riaño Blanco, Enma	****1527	E. Primaria_Tipo 1	175	37,36		No presenta
16 Salinas Fernández, Jorge	****1097	E. Primaria_Tipo 1	175	39,72	Concedida	No presenta
17 Terroba Resa, Mario	****7626	E. Primaria_Tipo 2	100	25,72		No presenta
18 Vitoria Villar, Ángela	****9873	E. Primaria_Tipo 1	175	38,92	Concedida	No presenta
19 Ziani Aiad L'Ghmir, Yasser	****8266	E. Primaria_Tipo 1	175	33	Concedida	No presenta

Total 1º de Educ. Primaria: 19

E. Primaria_Tipo 1: 16

E. Primaria_Tipo 2: 2

E. Primaria_Tipo 3: 1

Centro: C.E.I.P. Duquesa de la Victoria - 26002850 (Logroño)

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS. 2020 / 2021
Listado definitivo. Ayudas concedidas

Ayudas libros texto p. ord: 08/10/2020 al 22/10/2020

Importe ayudas 1º de Educ. Primaria: 875,18 euros

Curso: 2º de Educ. Primaria

Alumno	NIF/NIE	Tipo	Importe máximo	Importe concedido	Resolución provisional	Alegaciones
1 Allouni , Mohamed	****5251	E. Primaria_Tipo 1	175	35,5	Concedida	No presenta
2 Camino Peralvo, Ayelen	****2147	E. Primaria_Tipo 1	175	27	Concedida	No presenta
3 Diarte Palacios, Asier	****1996	E. Primaria_Tipo 1	175	42,01	Concedida	No presenta
4 El Mousati El Majaiti, Mohamed Amen	****2001	E. Primaria_Tipo 3	175	175	Concedida	No presenta
5 Ezquerro Bezunartea, Manuel	****6595	E. Primaria_Tipo 1	175	33,13	Concedida	No presenta
6 García Blanco, Gael	****2799	E. Primaria_Tipo 1	175	27,09	Concedida	No presenta
7 Gil Grandes, Tiago	****9952	E. Primaria_Tipo 1	175	26,8	Concedida	No presenta
8 González Rubanu, Emma	****2219	E. Primaria_Tipo 1	175	31,85	Concedida	No presenta
9 Lapadat , Cristian Adrián	****2326	E. Primaria_Tipo 1	175	33,13	Concedida	No presenta
10 Lapadat , Lucian Gabriel	****7509	E. Primaria_Tipo 1	175	33,13	Concedida	No presenta
11 Larrea Jiménez, Manuel	****2299	E. Primaria_Tipo 1	175	33,13	Concedida	No presenta
12 Meftah Amari, Abd Allah	****1777	E. Primaria_Tipo 1	175	29,95	Concedida	No presenta
13 Pérez Bermúdez, Christian	****2922	E. Primaria_Tipo 3	175	175	Concedida	No presenta

Total 2º de Educ. Primaria: 13

E. Primaria_Tipo 1: 11

E. Primaria_Tipo 3: 2

Importe ayudas 2º de Educ. Primaria: 702,72 euros

Total concedidas: 32

Centro: C.E.I.P. Duquesa de la Victoria - 26002850 (Logroño)

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS. 2020 / 2021
Listado definitivo. Ayudas concedidas

Ayudas libros texto p. ord: 08/10/2020 al 22/10/2020

Solicitudes concedidas
E. Primaria_Tipo 1: 27
E. Primaria_Tipo 2: 2
E. Primaria_Tipo 3: 3
TOTAL: 32
IMPORTE AYUDAS TOTAL: 1577,9 euros

Centro: C.E.I.P. Duquesa de la Victoria - 26002850 (Logroño)

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS. 2020 / 2021
Listado definitivo. Ayudas denegadas

Ayudas libros texto p. ord: 08/10/2020 al 22/10/2020

Curso: 1º de Educ. Primaria

Alumno	NIF/NIE	Causa de denegación	Resolución provisional	Alegaciones
1 Fernández Ortega, Carlos	****0383	Superar renta	Denegada	No presenta

Total 1º de Educ. Primaria: 1

Total denegadas: 1